

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 14 de febrero del 2012

Señores

**ACCIONISTAS DE
CAVILARI S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, control y fiscalización que me impone la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañías CAVILARI S.A. , el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio Fiscal y Financiero 2010, la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atentamente,

Verónica Letamendi Pérez

Verónica Letamendi Pérez

COMISARIO

RUC 0909764557001

